

## INDUSTRIAS ACOGIDAS A BENEFICIOS

En el cuadro correspondiente se reproducen tanto el número de industrias como la inversión efectuada en las industrias acogidas a beneficios y en industrias no acogidas. Como resultado de un primer análisis puede observarse que el total de las industrias acogidas a beneficios ha representado el 10 por 100 de la inversión efectuada en industrias, cifra que ha descendido respecto al año 1975, en el cual las industrias acogidas a beneficios ascendieron al 12 por 100 del total de la inversión.

Dentro de las industrias acogidas y de acuerdo con lo que en el cuadro se expone, merece destacarse que la línea de beneficios de Sector Industrial de Interés Preferente ha absorbido el 80 por 100 de las inversiones. En lo que afecta a la inversión media por indus-

tria, ésta ha alcanzado a 37,2 millones, cifra más elevada que la del año anterior en la cual la cifra de inversión media se elevó a 22,5 millones de pesetas.

En resumen, parece deducirse de los cuadros anteriores tres hechos fundamentales:

- 1) El volumen de inversión de industrias acogidas a beneficios es reducido respecto al número de industrias montadas durante el año.
- 2) La inversión media por industria acogida a beneficios es de 37,2 millones de pesetas, muy superior a la inversión media por industria no acogida, que es de sólo 8,6 millones.
- 3) La línea de beneficios de industrias de interés preferente se ha destacado en forma decisiva respecto a las demás líneas de fomento industrial, absorbiendo el 80 por 100 de la inversión en industrias acogidas a beneficios.

## INDUSTRIAS DE NUEVA INSTALACION O MODIFICADAS, ACOGIDAS O NO A BENEFICIOS CON CERTIFICADO DE REGISTRO. AÑO 1976

	TOTALES			NUEVA INSTALACION			MODIFICADAS		
	NUMERO DE IND.	INVERSION MILES PTAS.	INVERSION MEDIA IND. MILES PTAS.	NUMERO DE IND.	INVERSION MILES PTAS.	INVERSION MEDIA/IND. MILES PTAS.	NUMERO DE IND.	INVERSION MILES PTAS.	INVERSION MEDIA/IND. MILES PTAS.
Acogidas a beneficios:									
De Sector Industrial de Interés Preferente .....	18	1.081.519	60.084	9	534.464	59.385	9	547.055	60.784
Red frigorífica .....	4	75.402	18.850	2	46.563	23.281	2	28.839	14.419
Zonas de Preferente Localización Industrial ..	14	183.166	13.083	7	109.805	15.686	7	73.361	10.480
<b>TOTALES ACOGIDAS A BENEFICIOS .....</b>	<b>36</b>	<b>1.340.087</b>	<b>37.225</b>	<b>18</b>	<b>690.832</b>	<b>38.379</b>	<b>18</b>	<b>649.255</b>	<b>36.069</b>
<b>TOTALES NO ACOGIDAS A BENEFICIOS .....</b>	<b>1.302</b>	<b>11.204.391</b>	<b>8.605</b>	<b>609</b>	<b>4.500.319</b>	<b>7.389</b>	<b>693</b>	<b>6.704.072</b>	<b>9.673</b>
<i>Totales .....</i>	<i>1.338</i>	<i>12.544.478</i>		<i>627</i>	<i>5.191.151</i>		<i>711</i>	<i>7.353.327</i>	

## INDUSTRIAS LEGALIZADAS

La actividad de legalización de industrias se ha continuado durante el año 1976 con gran intensidad puesto que, como puede observarse en el cuadro que a continuación se reproduce, son 1.001 industrias, lo cual ha representado un incremento respecto a la cifra del año

## INDUSTRIAS LEGALIZADAS DE ACUERDO CON LA ORDEN MINISTERIAL DE 24 DE MARZO DE 1971

	NUMERO
Industrias agrícolas .....	519
Industrias lácteas .....	15
Industrias pecuarias .....	29
Industrias forestales .....	438
<i>Total industrias legalizadas .....</i>	<i>1.001</i>